



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 61006/2019 – LAURA V. BORBOLLA – DOCTORADO – ADMISIÓN

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Licenciada en Ciencias Biológicas Laura Victoria BORBOLLA solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires; y propone área y subárea de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Licenciada en Ciencias Biológicas de la Universidad Favaloro.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y de la entrevista realizada oportunamente surge que la candidata de referencia debe cursar y aprobar tres asignaturas básicas relacionadas con su plan de tesis que equipare su formación con los doctorandos de esta Casa de Estudios.

Por ello, atento a lo dispuesto en la Resol. CS 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo determinado por este Consejo Directivo en la sesión del día 22 de octubre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Ciencias Biológicas Laura Victoria BORBOLLA, ello supeditado a la previa aprobación de las asignaturas:

- MICROBIOLOGÍA CLÍNICA
- BACTERIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
- ENFERMEDADES INFECCIOSAS EMERGENTES Y REEMERGENTES

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias de la Salud.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que la interesada deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el

artículo 1º para poder continuar con los trámites del Doctorado de esta Casa de Estudios, debiendo presentar en la Secretaría de Posgrado certificado analítico de la aprobación de dichas materias, expedido por la Dirección de Alumnos y Títulos.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-